



HOY  
SALTILLO  
EXTREMO

¡SON BIEN  
ACELERADOS!  
ARRANCA  
COAHUILA 1000



HOY: ☀ 32°C máx. / 19°C mín. MAÑANA: ☀ 33°C máx. / 18°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2019 • SALTILLO, COAHUILA. MX

# VANGUARDIA® MX



f t i VanguardiaMx (844) 256-0929

44 páginas en 7 secciones • #15,544 • Ejemplar: 10.00 pesos

SUBEN ACCIDENTES FATALES; VAN 5 DECESOS

## URGE DISMINUIR LA PELIGROSIDAD EN 'LOS CHORROS'



Registra Protección Civil de Arteaga 8 percances por mes

CAROLINA VIVEROS

**A**nte el aumento de accidentes en la carretera 57, en el tramo de "Los Chorros", la Policía Federal ha colocado un operativo para que los conductores bajen la velocidad, sin embargo, esto no ha sido suficiente por lo que una fuente señaló que esperan el desarrollo de proyectos para bajar la peligrosidad de la zona.

El punto es considerado uno de los más peligrosos del País debido al alto número de colisiones que se reportan debido al exceso de velocidad y a la cantidad de curvas, que convierten a esta vía, en una zona fatal.

De enero a la fecha, han fallecido cinco personas, entre éstas tres conductores de tráileres que perdieron el control en las curvas, cuando en el 2018 sólo se reportó un deceso.

Según datos de Protección Civil de Arteaga, el promedio anual de accidentes es de poco más de cien, pero en lo que va de este año se ha presentado un promedio de ocho accidentes por mes.

Durante los primeros ocho meses del 2019 han sido atendidos 64 percances, el 98 por ciento provocados y protagonizados por tráileres y camiones de carga.

### CURVAS DE RIESGO

El tramo de "Los Chorros" es considerado de alta peligrosidad.



5

PERSONAS han fallecido en accidentes en lo que va del año.

64

ACCIDENTES han ocurrido en los primeros ocho meses.

98%

DE LOS PERCANCES son causados por vehículos de carga.

80 KM/H

es el límite de velocidad en el tramo "Los Chorros".

De los 64 accidentes ocurridos en ese tramo, 20 han sido graves que han dejado cinco personas que perdieron la vida y varios lesionados.

En un recorrido realizado por VANGUARDIA se observó que dos patrullas de la Policía Federal permanecen en el entronque a los Lirios de oriente a poniente, justo antes de "los kilómetros de la muerte" que corresponden al tramo del kilómetro 231 al 233.

El operativo incluye la vigilan-

cia presencial, el uso del radar, así como la instalación de al menos dos unidades "falsas" de la Policía Federal, en donde se advierte de la disminución de la velocidad.

En el lugar existen señalamientos que marcan como límite de velocidad los 80 kilómetros por hora, pero algunos vehículos particulares y de carga circulan a más de 120 kilómetros por hora, en una zona que tiene varias curvas continuas y con una inclinación de alto riesgo.

CORREN PEATONES  
PELIGRO EN SALTILLO



MI CIUDAD 14

TRAS 8 AÑOS

## Anuncian arranque de la línea morada

ALEJANDRO MONTENEGRO

A ocho años de iniciado, el proyecto de la línea morada está a punto de ser concluido en su primera etapa y en breve empezará a dar servicio de agua tratada a 16 empresas de Ramos Arizpe, según declaró Jericó Abramo Masso, titular de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

El funcionario estatal dijo que, después de cuatro años de congelado el proyecto para llevar agua tratada a las empresas de la zona industrial de Ramos Arizpe, finalmente hace tres meses se retomó y en las próximas semanas se podrá empezar a surtir el agua.

"Vamos a terminar la obra de la primera etapa de la línea morada este año, un proyecto que tenía cuatro años abandonado, lo retomamos hace tres meses, está por conectarse la primera fase de la línea morada para darle servicio a 16 empresas de Ramos Arizpe",

señaló Abramo Masso.

Aunque no precisó una cifra, explicó que con la línea morada operando, se dejarán de extraer miles de metros cúbicos de agua limpia que ahora podrá ser aprovechada por los ciudadanos ramosarizpenses.

"Es agua limpia la que usan para sus procesos, ahora utilizarán agua tratada y serán ecológicamente responsables. Es una inversión de 3.6 millones de pesos para la terminación de la primera etapa, pero toda la infraestructura fueron como 50 millones de pesos", indicó el funcionario estatal.

El proyecto de la línea morada surgió en el 2011, cuando Abramo Masso era alcalde de Saltillo. Se inició la construcción de la línea, sin embargo, diversos impedimentos provocaron la cancelación de la obra y por cuatro años permaneció congelada. Originalmente se pensaba que daría servicio a cerca de 200 empresas, sin embargo fueron menos de 20 las que mostraron interés.



BAJA LA CALIFICACIÓN  
FITCH A ARGENTINA  
EMPRESAS Y NEGOCIOS 14



RENUNCIA AL PRI  
IVONNE ORTEGA  
HECHOS POLÍTICOS 11

LE ASEGURAN FAJOS DE DÓLARES Y PESOS

## Cae Ahumada en Argentina; pedirán extradición



Captura. Carlos Ahumada fue detenido por la Interpol Argentina.

REDACCIÓN

Elementos de la Interpol Argentina detuvieron ayer al empresario argentino-mexicano Carlos Ahumada Kurtz, quien es requerido por el delito de fraude contra Hacienda.

En una tarjeta informativa, la Fiscalía General de la República informó que se iniciará de inmediato el proceso de extradición a México de Ahumada Kurtz, expareja sentimental de Rosario Robles Berlanga, reclusa en el penal de Santa Martha Acatitla.

El documento precisó que el sospechoso contaba con una ficha roja por Interpol México, con motivo de una defraudación fiscal que probablemente cometió contra la Hacienda Pública del País, por un millón 472 mil 236 pesos, por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) que debió haber enterado y no lo hizo.

La Fiscalía señaló que la investigación se inició en 2016 y fue retomada por la presente administración, con lo cual se logró la detención preventiva por el Sistema Interpol.

El empresario fue detenido en el puerto internacional "Aeropar-

que Jorge Newbery" de la capital argentina por la Policía Federal de ese país, a través de la División de Investigación Federal de Fugitivos y Extradiciones, que le aseguraron ó una cantidad en efectivo de dólares americanos y pesos argentinos.

El martes, el juez Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal desechó por "notoriamente improcedente" el juicio de amparo que Carlos Ahumada solicitó contra la intención de la FGR de judicializar dos averiguaciones previas en las que se le acusa de extorsión, fraude específico, falsificación y uso de documentos falsos. *El Universal*

7 503005 951054